

Trabajan partidos políticos y Congreso en reforma electoral



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Representantes de partidos políticos y el **Congreso del Estado**, a través la **Comisión de Asuntos Políticos** que preside la diputada **Perla Flores Leyva**, revisan la **Ley Electoral de Baja California Sur** rumbo a una reforma previa al próximo proceso electoral, informó el propio **Congreso del Estado**.

Durante el **“Primer Foro por una Reforma Electoral más Equitativa”** que se llevó a cabo el viernes 21 de febrero convocada por el poder legislativo, los diferentes representantes de los partidos políticos en el Estado expresaron sus propuestas, coincidiendo en su mayoría en que

se legisle para garantizar el “piso parejo” en las candidaturas comunes, en el reparto de las prerrogativas, una fórmula clara y precisa para la repartición por género de las diputaciones plurinominales y regidurías, la composición de los nuevos cabildos, entre otras.



La legisladora informó a los asistentes que el análisis de la **Ley Electoral** inició desde julio de 2019 en acercamientos con representantes de los diferentes partidos políticos, quienes expusieron una diversidad de temas relacionados con condiciones equitativas para todos los partidos en materia de repartición de recursos públicos, candidaturas plurinominales, conformación de congreso y ayuntamientos, entre otras.

Declaró que se revisará la viabilidad jurídica de cada una de las propuestas y que se analizarán con el consenso general de todos los representantes en las siguientes mesas de trabajo.

La siguiente mesa de trabajo está programada para el 6 de

marzo próximo en la que se esperan propuestas de cada uno de los partidos políticos.